



Compañía de Transporte de Carga Pesada y Logística FRIAS ACOSTA S.A.

ACTA N^º

JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Ambato, a los 06 días del mes de Marzo del 2018, a las 20h00, se reúnen en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y LOGISTICA FRIAS ACOSTA S.A.; ubicado en la Parroquia: Pishilata Calle: Hipócrates Numero: sn Referencia ubicación: junto al Complejo Paraíso, cantón Ambato, provincia de Tungurahua, con la presencia de todos los accionistas, encontrándose el 100% del capital; al amparo de lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del periodo fiscal 2017
- 2.- Lectura y aprobación del acta.

Preside la Junta el señor Vinicio Frías y actúa como secretario, el Gerente General Danny Frías.

El presidente de la Junta dispone tratar el primer punto del orden del día, y ordena que el señor secretario de lectura a los Estados Financieros del periodo fiscal 2017 de la compañía, leídos que fueron en todo su contenido, toma la palabra el Sr. Vinicio Frías, el mismo que mociona su aprobación, sometida a votación en este momento, dicha moción es aprobada por unanimidad. Por lo que la Junta resuelve aprobar los Estados Financieros del periodo fiscal 2017.

El señor presidente solicitó un receso de 20 minutos para la redacción del acta, luego de la cual la Junta se reinstala para la lectura del acta, misma que es aprobada por unanimidad en todo su contenido y sin modificación alguna.

Sr. Danny Frías

c.i. 180333951-2

GERENTE

Sr. Vinicio Frías

c.i. 180358142-8

PRESIDENTE